



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 00318 - 2012-A/MPMN

Moquegua, 02 ABR. 2012

VISTOS: EL INFORME Nº 210-OTIE-MPMN/MOQUEGUA; INFORME Nº 147-2011-OTIE-MPMN/MOQUEGUA; PROVEIDO Nº 193-2011-GAT/MPMN; INFORME Nº 057-2011-PMM/GPP/GM-MPMN; PROVEIDO Nº 1138-2011-GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 493-2012-SGLSG/GA/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 178-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3766-GA-MPMN; PROVEIDO Nº 984-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 384-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0575-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 6871-GM/MPMN; INFORME Nº 0668-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE RECONOCIMIENTO DE PAGO EN CALIDAD DE DEUDA A FAVOR DE LA EMPRESA NETCOM E.I.R.L.; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 493-2012-SGLSG/GA/GM/MPMN, la Sub Gerencia de Logística y Servicios Generales informa al Lic. Fidel Pedro Zapata Ramos Gerente de Administración indicando sobre el reconocimiento de deuda periodo 2011 a Favor de la Empresa NETCOM EIRL, por el monto de S/. 255.00 Nuevos Soles, los mismo que cuentan con los documentos sustentatorios de la Recepción de los Bienes, asimismo se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su evaluación correspondiente.

SEC. FUNC.	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL AÑO 2011				
ITEM	O/C	SIAF	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	827	3616	NETCOM EIRL	ACCES POINT WL-5470P FLASHADO A 500MW	255.00
TOTAL A PAGAR					255.00

Que, con Informe Nº 384-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN, el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que se Otorga la Certificación de Disponibilidad Presupuestal, para el reconocimiento de deuda a Favor del Proveedor NETCOM EIRL por el monto de S/. 255.00 Nuevos Soles, por lo que se recomienda se apruebe, de acuerdo a la Cadena Funcional, Secuencia Funcional, Fuente de Financiamiento/rubro, costo por Genérica del Gasto y el Costo total solicitado.

CADENA FUNCIONAL : 03.004.0005.0000.0001.37867.399999.5000473
 SECUENCIA FUNCIONAL : 0044 Mejoramiento y Modernización de la Administración Municipal de Servicios
 FF/RB : 5/18 - Recursos Determinados - Canon y SobreCanon
 GENERICAS : 2.3. BIENES Y SERVICIOS

2.3.1.6.1.2. De comunicaciones y Telecomunicaciones S/. 255.00

COSTO TOTAL : S/. 255.00 Nuevos Soles

Que, mediante Informe Nº 0575-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal de la MPMN, indicando que se Otorga Disponibilidad Presupuestal para poder Cancelar la Obligación Contraída según el siguiente detalle:

Secuencia Funcional : (0044)
 Fuente de Financiamiento : Recursos Determinados
 Importe : S/. 255.00 Nuevos Soles

De conformidad con lo dispuesto en la Directiva Nº 001-2007-EF/77.15, aprobada con Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y en uso de las facultades conferidas en el inciso b) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972 y Ley 28780 Crédito Suplementario Presupuesto Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER EL PAGO EN CALIDAD DE DEUDA, a Favor de la EMPRESA NETCOM EIRL, por el monto ascendente a \$/. 255.00 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES, deuda contraída en el periodo 2011.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL AÑO 2011					
SEC. FUNC.	O/C	SIAF	PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	827	3616	NETCOM EIRL	ACCES POINT WL-5470P FLASHADO A 500MW	255.00
TOTAL A PAGAR					255.00

Secuencia Funcional : (0044)
Fuente de Financiamiento : Recursos Determinados
Importe : \$/. 255.00 Nuevos Soles

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para proveer Recursos Presupuestarios y el pago respectivo. Son parte integrante de la presente Resolución los anexos adjuntos a la misma que cuenta con Uno (01) File.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto – Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

ARCV/A/MPMN
ALGC/GAJ/MPMN